

**La Latinoamericana Seguros, S.A.**  
**Informe de los auditores independientes y  
estados financieros por los años que  
terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019**

**La Latinoamericana Seguros, S.A.**

**Informe de los auditores independientes y estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019**

**Contenido**

---

**Anexos**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS:

Balances generales	“A”
Estados de resultados	“B”
Estados de flujos de efectivo	“C”
Estados de cambios en el capital contable	“D”
Notas a los estados financieros	“E”

## **Informe de los auditores independientes**

---

### **A la Asamblea de Accionistas La Latinoamericana Seguros, S.A.**

#### **Opinión**

1. Hemos auditado los estados financieros de **La Latinoamericana Seguros, S.A.**, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el capital contable correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas; así como, las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **La Latinoamericana Seguros, S.A.**, al 31 de diciembre de 2020 y 2019; así como, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con los criterios contables aplicables a Instituciones del Sector Asegurador en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

#### **Fundamento de la opinión**

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### **Párrafos de énfasis**

4. Como se menciona en las Notas 12, 13, 19 y 24 a los estados financieros, en enero de 2020 la Compañía inició un proceso de regularización ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, derivado de la insuficiencia que mostraba al 31 de diciembre de 2019 en la Base de Inversión, Capital Mínimo Pagado y Margen de Solvencia por (\$6,693,803), (\$68,454,114) y (\$9,337,613), respectivamente. Como parte del proceso de regularización se consideró la capitalización del saldo parcial del superávit por la revaluación de inmuebles registrado hasta el 31 de diciembre de 2019. El programa de regularización concluyó en el mismo ejercicio y el importe capitalizado del superávit fue de \$59,924,526. Nuestra opinión no se ve modificada por esta situación.
5. Como se describe en la notas 12-c, a los estados financieros, la Institución concretó la venta de los pisos 13° y 14° en 2019, reconociendo la baja de esos inmuebles cancelando su valor neto en libros en el resultado del ejercicio por \$40,657,930, lo que generó una utilidad de \$260,405. La aplicación del superávit por valuación de inmuebles por \$27,377,510, correspondientes a esos inmuebles vendidos, se reconoció conforme a la NIF B-3 y NIF B-10, considerándolo como Otro Resultado Integral (ORI) el cual se aplicó a la utilidad neta del ejercicio en el resultado integral.

#### **Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros**

6. La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones del Sector Asegurador en México, emitidos por la CNSF y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.
  7. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Institución de continuar como Empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando la base contable de Empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
  8. La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.
-

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

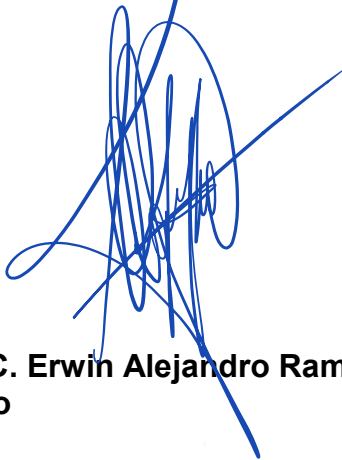
9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
10. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
  - Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
  - Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
  - Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
  - Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de Empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como Empresa en

funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser una Empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que expresen la imagen fiel.

**11.** Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y momento de la aplicación de los procedimientos y los hallazgos significativos de la auditoría; así como, cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

**Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.**

A large, stylized handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned over the text of the signatory.

**C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca  
Socio**

**Ciudad de México, a 9 de marzo de 2021.**

	2020	2019	2020	2019
<b>Activo</b>				
<b>Inversiones</b>	<b>\$ 207,261,407</b>	<b>\$ 143,575,789</b>	<b>\$ 376,431,680</b>	<b>\$ 331,302,785</b>
Valores y Operaciones con Productos Derivados	\$ 207,261,407	\$ 143,575,789		
Valores	207,261,407	143,575,789		
Gubernamentales	197,989,542	131,453,091		
Empresas Privadas Tasa Conocida	-	-		
Empresas Privadas Renta Variable	18,944,419	11,609,518		
Extranjeras	328,148	473,190		
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	-	-		
( ) Deterioro de Valores	-	-		
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	-		
Valores Restringidos	-	-		
Operaciones con Productos Derivados	-	-		
Deudor por Reporto	-	17,935,674		
Cartera de crédito (Neto)	3,870,273	6,148,511		
Cartera de Crédito Vigente	3,974,400	6,287,044		
Cartera de Crédito Vencida	-	-		
( ) Estimación Preventiva por Riesgo Crediticio	104,127	118,533		
Inmuebles (Neto)	164,300,000	163,642,811		
Inversiones para Obligaciones Laborales	23,991,791	20,747,732		
Disponibilidad:	16,081,849	32,980,855		
Caja y Bancos	16,081,849	32,980,855		
Deudores	280,101,481	174,990,859		
Por Primas	213,919,377	128,278,836		
Deudor por prima por Subsidios Daños	-	-		
Además a cargo de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal	-	-		
Agentes y Ajustadores	3,921,704	2,803,927		
Documentos por Cobrar	716,940	1,157,084		
Deudores por Responsabilidades de Fianzas por Reclamaciones Pagadas	-	-		
Otros	41,941,925	45,003,559		
( ) Estimación para Castigos	400,465	280,537		
Reseguradores y Reafianzadores:	85,472,842	58,202,961		
Instituciones de Seguros y Fianzas	-	-		
Depósitos Retenidos	-	-		
Importes Recuperables de Reseguro	235,091,424	189,615,092		
( ) Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reseguradores Extranjeros	-	-		
( ) Intermediarios de Reseguro y Reafianzamiento	-	-		
( ) Estimación para Castigos	-	-		
Inversiones Permanentes	-	-		
Subsidiarias	-	-		
Asociados	-	-		
Otras inversiones permanentes	-	-		
Otros Activos:	55,091,927	52,747,303		
Mobiliario y Equipo (Neto)	2,189,667	1,681,886		
Activos Adjudicados (Neto)	-	-		
Diversos	48,948,117	47,380,015		
Activos Intangibles Amortizables (Netos)	3,953,143	3,658,382		
Activos Intangibles de larga duración (Netos)	-	-		
<b>Suma del Activo</b>	<b>\$ 1,051,263,094</b>	<b>\$ 860,588,087</b>		
<b>Pasivo</b>				
<b>Reservas Técnicas</b>	<b>\$ 872,696,356</b>	<b>\$ 479,696,567</b>		
<b>De Riesgos en Curso</b>	<b>\$ 278,251,272</b>	<b>\$ 256,991,383</b>		
Seguros de Vida	59,712,479	71,077,279		
Seguros de Accidentes y Enfermedades	117,948,420	86,423,978		
Seguros de Daños	92,573,373	59,490,188		
Reafianzamiento Tomado	-	-		
De Fianzas en Vigor	-	-		
<b>Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir</b>	<b>236,945,084</b>	<b>222,705,204</b>		
Por Pólizas Vencidas y Sinistros Ocurridos pendientes de Pago	120,865,703	73,949,609		
Por Sinistros Ocurridos y No Reportados y Gastos de Ajustes	-	-		
Asignados a los Sinistros	157,516,488	126,523,591		
Por Fondos en Administración	9,338,029	10,042,905		
Por Primas en Depósito	3,224,864	13,169,099		
<b>Reserva de contingencia</b>	<b>-</b>	<b>-</b>		
<b>Reserva para Seguros Especializados</b>	<b>-</b>	<b>-</b>		
<b>Reserva de Riesgos Catastróficos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>		
<b>Reservas para Obligaciones Laborales</b>	<b>23,899,711</b>	<b>20,460,631</b>		
<b>Acreedores</b>	<b>65,739,057</b>	<b>56,460,138</b>		
Agentes y Ajustadores	-	-		
Fondos en Administración de Pérdidas	40,636,013	29,688,337		
Acreedores por Responsabilidades de Fianzas	-	-		
Constituidos	-	-		
Diversos	25,103,044	26,773,801		
<b>Reseguradores y Reafianzadores</b>	<b>134,820,333</b>	<b>118,889,619</b>		
Instituciones de Seguros y Fianzas	131,544,746	118,889,619		
Depósitos Retenidos	-	-		
Otras Participaciones	3,275,587	2,112,407		
Intermediarios de Reseguro y Reafianzamiento	-	-		
Operaciones con Productos Derivados, Valor Razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	-	-		
<b>Financiamientos Obtenidos:</b>	<b>-</b>	<b>-</b>		
Emisión de Deuda	-	-		
Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	-	-		
Otros Títulos de Crédito	-	-		
Contratos de Reseguro Financiero	-	-		
<b>Otros Pasivos</b>	<b>66,242,621</b>	<b>46,891,956</b>		
Provisiones para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	2,707,367	966,395		
Provisiones para el Pago de Impuestos	96,394	38,146,679		
Otras Obligaciones	50,573,780	11,965,000		
Créditos Diferidos	11,965,000	9,778,621		
<b>Suma del Pasivo</b>	<b>862,868,078.00</b>	<b>724,511,577</b>		
<b>Capital Contable</b>	<b>254,387,703</b>	<b>194,463,176</b>		
<b>Capital Contribuido</b>	<b>254,387,703</b>	<b>194,463,176</b>		
<b>Capital o Fondo Social Pagado</b>	<b>254,387,703</b>	<b>194,463,176</b>		
Capital o Fondo Social	275,572,772	275,572,772		
( ) Capital o Fondo Social No Suscrito	21,185,069	81,109,596		
( ) Capital o Fondo Social No Emitido	-	-		
( ) Acciones Propias Recompradas	-	-		
<b>Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital</b>	<b>-</b>	<b>-</b>		
<b>Capital Ganado</b>	<b>(65,992,687)</b>	<b>(58,386,666)</b>		
<b>Reservas:</b>	<b>61,642,384</b>	<b>21,642,384</b>		
Legal	5,142,384	5,142,384		
Para Adquisición de Acciones Propias	-	-		
Otras	56,500,000	16,500,000		
<b>Superávit por Valuación</b>	<b>83,816,082</b>	<b>106,612,286</b>		
<b>Inversiones Permanentes</b>	<b>(182,441,114)</b>	<b>(113,384,775)</b>		
<b>Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores</b>	<b>9,858,986</b>	<b>(63,078,339)</b>		
<b>Resultado o Remanente del Ejercicio</b>	<b>(8,888,080)</b>	<b>(4,200,222)</b>		
<b>Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>		
<b>Remedios por Beneficios Definidos a los Empleados</b>	<b>-</b>	<b>-</b>		
<b>Participación Controladora</b>	<b>-</b>	<b>-</b>		
<b>Participación No Controladora</b>	<b>-</b>	<b>-</b>		
<b>Suma de Capital</b>	<b>188,395,616</b>	<b>138,076,510</b>		
<b>Suma de Pasivo y Capital</b>	<b>\$ 1,051,263,094</b>	<b>\$ 860,588,087</b>		

Orden	2020	2019
Valores en Depósito	\$ -	\$ -
Fondos en Administración	6,443,866	6,234,559
Responsabilidades por Fianzas en Vigor	-	-
Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	-	-
Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	-	-
Reclamaciones Contingentes	-	-
Reclamaciones Pagadas	-	-
Reclamaciones Canceladas	-	-
Recuperación de Reclamaciones Pagadas	-	-
Pérdida Fiscal por Amortizar	78,155,206	108,184,974
Reserva por Constituir p/Obligaciones Laborales	23,899,711	20,460,831
Cuentas de Registro	285,050,561	208,355,547
Operaciones con Productos Derivados	-	-
Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	-	-
Garantías Recibidas por Derivados	-	-
Garantías Recibidas por Reporto	-	-

"El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben".

"Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica": [www.latinoseguros.com.mx](http://www.latinoseguros.com.mx)

"Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca, miembro de la sociedad denominada Prieto, Ruiz de Velasco y Cia., S. C., contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución, asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Pablo de Jesús Lezama Zistécatl".

"El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: [www.latinoseguros.com.mx](http://www.latinoseguros.com.mx), a partir de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2020".

"Asimismo, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica: [www.latinoseguros.com.mx](http://www.latinoseguros.com.mx), a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2020."

"El capital contribuido incluye la cantidad de \$79,709,601 moneda nacional, originado por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles".

Miguel Amerlinck Corsi  
 Director General

Carlos Antonio Gil Palancares  
 Auditor Interno

Brenda Sánchez Ayala  
 Directora de Finanzas, Técnico Actuarial y  
 Recursos Materiales

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros



	2020		2019	
<b>Primas</b>				
Emitidas	\$	1,034,777,912	\$	870,997,704
(-) Cedidas		413,821,476		281,716,134
<b>De Retención</b>		620,956,436		589,281,570
(-) <b>Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en vigor</b>		9,511,711		(5,005,795)
<b>Primas de Retención Devengadas</b>		\$ 611,444,725		\$ 594,287,365
(-) <b>Costo Neto de Adquisición</b>		170,262,151		259,917,538
Comisiones a Agentes	\$	142,189,455	\$	154,057,966
Compensaciones Adicionales a Agentes		27,073,153		45,112,180
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado		-		-
(-) Comisiones por Reaseguro Cedido		117,739,601		84,478,630
Cobertura de Exceso de Pérdida		6,254,246		5,868,910
Otros		112,484,898		139,357,112
(-) <b>Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir</b>		369,740,101		383,302,485
Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales Pendientes de Cumplir		376,527,038		385,731,428
(-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional		6,786,937		2,428,943
Reclamaciones		-		-
<b>Utilidad (Pérdida) Técnica</b>		71,442,473		(48,932,658)
(-) <b>Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas</b>		-		-
Reserva para Riesgos Catastróficos		-		-
Reserva para Seguros Especializados		-		-
Reserva de Contingencia		-		-
Otras Reservas		-		-
Resultado de Operaciones Análogas y Conexas		(751,597)		7,615,013
<b>Utilidad (Pérdida) Bruta</b>		70,690,876		(41,317,645)
(-) <b>Gastos de Operación Netos:</b>		78,576,547		91,830,065
Gastos Administrativos y Operativos		17,936,374		22,082,064
Remuneraciones y Prestaciones al Personal		53,695,464		62,425,941
Depreciaciones y Amortizaciones		6,944,709		7,322,060
<b>Utilidad (Pérdida) de la Operación</b>		(7,885,671)		(133,147,710)
<b>Resultado Integral de Financiamiento</b>		21,288,303		48,255,680
De Inversiones		9,256,399		13,804,328
Por Venta de Inversiones		-		27,707,571
Por Valuación de Inversiones		125,957		(5,744)
Por Recargo sobre Primas		8,112,967		6,410,070
Por Emisión de Instrumentos de Deuda		-		-
Por Reaseguro Financiero		-		-
Intereses por créditos		-		-
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguros		-		-
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios		-		-
Otros		2,917,065		1,280,752
(-) Resultado Cambiario		875,925		(941,297)
(-) Resultado por Posición Monetaria		-		-
<b>Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes</b>		-		-
<b>Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad</b>		13,402,632		(84,892,030)
(-) <b>Provisión para el pago de Impuestos a la Utilidad</b>		3,543,666		(21,815,691)
<b>Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas</b>		9,858,966		(63,076,339)
<b>Operaciones Discontinuas</b>		-		-
<b>Utilidad (Pérdida) del Ejercicio</b>		\$ 9,858,966		\$ (63,076,339)
<b>Participación Controladora</b>		-		-
<b>Participación No Controladora</b>		-		-

"El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a la sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben".

Miguel Amerlinck Corsi  
Director General

Carlos Antonio Gil Palancares  
Auditor Interno

Brenda Sánchez Ayala  
Directora de Finanzas, Técnico Actuarial y  
Recursos Materiales

	2020	2019
<b>Resultado neto</b>	\$ 9,858,966	\$ (63,076,339)
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(125,957)	5,744
Estimación para castigo o difícil cobro	105,523	100,348
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	-	-
Depreciaciones y amortizaciones	6,944,709	7,322,060
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	6,385,344	(8,605,238)
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	1,510,926	(24,679,588)
Provisiones	1,842,794	6,858,038
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-
Operaciones discontinuadas	-	-
	<b>\$ 26,522,305</b>	<b>\$ (82,074,975)</b>
<b>Actividades de operación:</b>		
Cambio en cuentas de margen	-	-
Cambio en inversiones en valores	(61,174,913)	10,407,688
Cambio en deudores por reporto	17,935,674	(17,935,674)
Cambio en préstamos de valores (activo)	2,292,644	4,340,953
Cambio en derivados (activo)	-	-
Cambio en primas por cobrar	(87,642,541)	14,151,786
Cambio en deudores	2,411,990	(27,097,525)
Reaseguradores y reafianzadores	(58,927,505)	(46,004,735)
Cambio en Bienes Adjudicados	-	-
Cambio en otros activos operativos	(6,130,123)	16,348,196
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	82,958,056	91,461,700
Cambio en derivados (pasivo)	-	-
Cambio en otros pasivos operativos	25,889,718	16,552,392
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>(82,387,000)</b>	<b>62,224,781</b>
<b>Actividades de Inversión:</b>		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	103,887	10,513,731
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(1,138,198)	(385,801)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	-	-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	-	-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-	-
Cobros de dividendos en efectivo	-	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	-	-
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-	-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	-	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>(1,034,311)</b>	<b>10,127,930</b>
<b>Actividades de Financiamiento:</b>		
Cobros por emisión de acciones	59,924,526	-
Pagos por reembolsos de capital social	(59,924,526)	5,500,000
Pagos de dividendos en efectivo	40,000,000	-
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-	-
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b>40,000,000</b>	<b>5,500,000</b>
<b>(Disminución ) Incremento neto de efectivo</b>	<b>(16,899,006)</b>	<b>(4,222,264)</b>
<b>Efecto por cambios en el valor del efectivo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del período</b>	<b>32,980,855</b>	<b>37,203,119</b>
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al final del período</b>	<b>\$ 16,081,849</b>	<b>\$ 32,980,855</b>

El presente Estado de Flujos de Efectivo se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la institución por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Flujos de Efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Miguel Amerlinck Corsi  
Director General

Carlos Antonio Gil Palancares  
Auditor Interno

Brenda Sánchez Ayala  
Directora de Finanzas, Técnico Actuarial y Recursos Materiales

Concepto	Capital contribuido				Capital Ganado				Superávit o Déficit por Valuación	
	Capital social pagado	Obligaciones Subordinadas de conversión	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados	De Inversiones		Total Capital
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	\$ 194,463,176	\$ -	\$ 13,412,447	\$ (143,934,205)	\$ 27,299,369	\$ -	\$ (1,982,807)	\$ 126,437,593	\$ 215,695,573	
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas</b>										
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Constitución de Reservas	-	-	2,729,937	-	-	-	-	-	2,729,937	
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	24,569,430	(27,299,369)	-	-	-	(2,729,939)	
Aportaciones para futuros aumentos de capital	-	-	5,500,000	-	-	-	-	-	5,500,000	
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Total</b>	-	-	8,229,937	24,569,430	(27,299,369)	-	-	-	5,499,998	
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral</b>										
Resultado Integral	-	-	-	-	(63,076,339)	-	-	-	(63,076,339)	
Superávit por inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Resultado por valuación de inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	(19,825,307)	(19,825,307)	
Exceso o insuficiencia en la Actualización del Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados	-	-	-	-	-	-	(2,217,415)	-	(2,217,415)	
Otras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Total</b>	-	-	-	-	(63,076,339)	-	(2,217,415)	(19,825,307)	(85,119,061)	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	\$ 194,463,176	\$ -	\$ 21,642,384	\$ (119,364,775)	\$ (63,076,339)	\$ -	\$ (4,200,222)	\$ 106,612,286	\$ 136,076,510	
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas</b>										
Suscripción de acciones	59,924,527	-	-	-	-	-	-	-	59,924,527	
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Constitución de Reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	(63,076,339)	63,076,339	-	-	-	-	
Aportaciones para futuros aumentos de capital	-	-	40,000,000	-	-	-	-	-	40,000,000	
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Total</b>	59,924,527	-	40,000,000	(63,076,339)	63,076,339	-	-	-	99,924,527	
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral</b>										
Resultado Integral	-	-	-	-	9,858,966	-	-	-	9,858,966	
Superávit por inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Resultado por valuación de inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	(52,797,204)	(52,797,204)	
Exceso o insuficiencia en la Actualización del Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados	-	-	-	-	-	-	(4,667,783)	-	(4,667,783)	
Otras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Total</b>	-	-	-	-	9,858,966	-	(4,667,783)	(52,797,204)	(47,606,021)	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	\$ 254,387,703	\$ -	\$ 61,642,384	\$ (182,441,114)	\$ 9,858,966	\$ -	\$ (8,868,005)	\$ 53,815,082	\$ 188,395,016	

El presente Estado de Cambios en el Capital Contable ó Patrimonio se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Cambios en el Capital Contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Miguel Amerlinck Corsi  
Director General

Carlos Antonio Gil Palancares  
Auditor Interno

Brenda Sánchez Ayala  
Directora de Finanzas, Técnico Actuarial y Recursos Materiales

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

## **1. Actividad de la Institución**

**La Latinoamericana Seguros, S.A.**, (la Institución) fue constituida e inició operaciones el 30 de abril de 1906 de conformidad con las leyes de la República Mexicana, con duración indefinida y domicilio en la Ciudad de México. La Institución cuenta con autorización del Gobierno Federal, por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SCHP) para operar como institución de seguros de vida, accidentes y enfermedades y daños regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de abril de 2013); así como, por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF o Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

El objeto social de la Institución es practicar el seguro y reaseguro en las operaciones de:

- I) Vida.
- II) Accidentes y enfermedades en los ramos de accidentes personales y gastos médicos.
- III) Daños en los ramos de responsabilidad civil, incendio, automóviles; así como, diversos misceláneos y diversos técnicos.

## **Eventos relevantes**

### **COVID 19**

#### **Antecedente**

A finales de 2019 se dio a conocer el brote de un nuevo virus denominado SARS-CoV-2 (COVID-19). En ese momento, se identificó un grupo de casos que mostraban síntomas de una "neumonía de causa desconocida" en Wuhan, la capital de la provincia china de Hubei. El 31 de diciembre de 2019, China alertó a la Organización Mundial de la Salud (OMS) de este nuevo virus. El 30 de enero de 2020, el Comité de Emergencias del Reglamento Sanitario Internacional de la OMS declaró el brote como una "emergencia de salud pública de importancia internacional". Desde entonces, el virus se ha propagado por todo el mundo. El 11 de marzo de 2020, la OMS declaró el brote de Covid-19 como pandemia.

Estos cambios han presentado desafíos a las entidades en la preparación de sus estados financieros de conformidad con las NIF y otros marcos de información financiera.

#### **Cambios relevantes en su estrategia de inversión como resultado de la situación financiera actual**

---

Al 31 de diciembre del 2020 la estrategia de inversión tanto en pesos como en moneda extranjera no sufrió cambios.

El 80% del portafolio se encuentra invertido en instrumentos de deuda gubernamental de corto plazo (< 28 días), el 5% en instrumentos de deuda gubernamental de largo plazo, el 9% en acciones de empresas privadas de alta bursatilidad y el 6% en disponibilidad bancaria.

La diversificación del portafolio garantiza la capacidad de reacción ante las condiciones adversas, tanto económicas (derivadas de la emergencia sanitaria global) como geopolíticas, las cuales se reflejan en periodos de volatilidad en los mercados financieros. Así mismo, tal diversificación nos permite contar con la liquidez necesaria para afrontar las obligaciones contraídas por la Compañía, así como tener un adecuado calce de activos y pasivos.

### Impacto en la siniestralidad debido al COVID19

Al 31 de diciembre del 2020 la siniestralidad por COVID19 es la siguiente:

(cifras en millones de pesos)

Ramo	Importe	Retención	Cedido	% Cedido
GMM	30.3	12.1	18.3	60%
Vida Grupo	27.3	22.6	4.7	17%
	<b>57.6</b>	<b>34.7</b>	<b>23.0</b>	<b>40%</b>

### Impacto en las Coberturas de Reaseguro

Como se puede apreciar, los siniestros antes descritos presentan una mitigación de riesgo por la recuperación esperada de reaseguro del 60% para Gastos Médicos Mayores; y para Vida Grupo tenemos Casos Confirmados y sospechosos la mitigación es 17%.

Para casos futuros de hasta \$500,000.00, la mitigación será del 45% esto es para Gastos Médicos Mayores.

No visualizamos ningún riesgo de contraparte con nuestros Reaseguradores.

### Número de Asegurados o riesgos en vigor expuestos por operación o ramo

Al 31 de diciembre del 2020 el número de asegurados o riesgos en vigor expuestos es el siguiente:

En la operación de Accidentes y Enfermedades: 74,299 asegurados en vigor expuestos.

La prima emitida al 31 de diciembre es de 422M que representa un crecimiento del 65% con respecto al mismo período del 2019.

En la operación de Daños, incluyendo Automóviles: 64,517 riesgos en vigor expuestos.

La prima emitida al 31 de diciembre es de 390M que representa una disminución del 2% con respecto al mismo período del 2019.

En la operación de Vida: 301,511 asegurados en vigor expuestos.

La prima emitida al 31 de diciembre es de 223M que representa un crecimiento del 3% con respecto al mismo período del 2019.

### **Principales lineamientos operativos**

De conformidad con la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF) y la correspondiente Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), que instrumenta y da operatividad a la Ley, las instituciones de seguros operan bajo estándares internacionales previstos en dicha regulación, focalizados en la estabilidad, seguridad y solvencia de las instituciones de seguros, a través de:

- a. Un sistema de Gobierno Corporativo.
- b. Una mayor transparencia al mercado a través de revelación de información.
- c. Un marco de gestión de riesgos a partir del cálculo de parámetros cuantitativos que permiten controlar la posición de riesgo de la Institución a partir de su perfil de riesgo.

El Gobierno Corporativo es liderado por el Consejo de Administración, con apoyo de las áreas de Auditoría Interna y Finanzas y de los diferentes Comités regulatorios, incluyendo el Comité de Auditoría como órgano responsable de vigilar el apego a la normatividad interna y de que se lleve a cabo la gestión de la operación.

Para garantizar los servicios directamente relacionados con la operación de la Institución, se establecieron políticas y procedimientos para la contratación de servicios con terceros; así como, para supervisión de los mismos.

En materia de inversiones en “instrumentos financieros” las instituciones se deben apegar a los criterios contables y de valuación establecidos por la Comisión. Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y, conjuntamente con otros activos calificados, para cubrir reservas técnicas deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión.

Al 31 de diciembre de 2020 las inversiones y activos calificados muestran un excedente en la cobertura de reservas técnicas por \$28,465,786. Al 31 de diciembre de 2019 muestra un faltante de (\$6,693,803).

La Institución constituye reservas técnicas las cuales se valúan a través de métodos actuariales basados en la aplicación de estándares de la práctica actuarial que establece la Comisión mediante disposiciones de carácter general, utilizando estadísticas históricas e hipótesis.

El monto constituido por concepto de reservas técnicas tiene como objeto cubrir la totalidad de las obligaciones de seguro y reaseguro que la Institución ha asumido frente a sus asegurados y beneficiarios mediante los contratos de seguro y reaseguro que ha suscrito.

Los montos de las reservas de riesgos en curso y de obligaciones pendientes de cumplir se valúan como la suma de la mejor estimación de obligaciones y derechos (BEL: Best Estimate Liability) y de un margen de riesgo.

Dicha estimación es igual al valor esperado de los flujos futuros, es decir, la media ponderada por la probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo del mercado. La proyección de flujos futuros considera la totalidad de ingresos y egresos en términos brutos, necesarios para hacer frente a las obligaciones de los contratos de seguros y reaseguro durante todo su período de vigencia, así como otras obligaciones que la Institución asuma con relación a los mismos.

El margen de riesgo es el monto que, aunado a la mejor estimación, garantiza que el monto de las reservas técnicas sea equivalente al que la Institución requiere para asumir y hacer frente a sus obligaciones. Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento del Capital de Solvencia (RCS) durante la vigencia de los contratos suscritos. Para efectos de la valuación de las reservas técnicas, se utiliza el RCS del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación. La tasa de costo neto de capital empleada para el cálculo del margen de riesgo es del 10% de acuerdo con la disposición 5.4.3 de la CUSF.

Las reservas técnicas son dictaminadas por actuarios independientes.

La Comisión puede ordenar, mediante disposiciones de carácter general, la constitución de reservas técnicas adicionales cuando, a su juicio, sea necesario para hacer frente a posibles pérdidas y obligaciones presentes o futuras a cargo de la Institución.

De acuerdo con la normativa en vigor, la Institución tiene establecidos montos máximos de retención de riesgos, con lo cual limita su exposición a los riesgos asumidos, así mismo dispersa dichos riesgos mediante la distribución a compañías reaseguradoras, para lo cual celebra contratos del tipo Automáticos, Facultativos, Catastróficos y Excesos de Pérdida, cediendo una parte de sus primas a los reaseguradores.

En cumplimiento a los lineamientos y metodologías técnicas y legales las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores.

El RCS comprende los recursos patrimoniales suficientes en relación a los riesgos y responsabilidades que la institución ha asumido en función de sus operaciones y riesgos a los que está expuesta. El cálculo del RCS considera el supuesto de continuidad en la suscripción de riesgos de seguros, el perfil de la institución sobre su exposición a los riesgos y

responsabilidades; así como, las pérdidas imprevistas derivadas de esos riesgos y responsabilidades asumidas.

El RCS se determina utilizando la fórmula para su cálculo contenida en el ejecutable denominado "Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia" más reciente, dado a conocer por la Comisión a través de su página Web, conforme lo establece el artículo 236 de la LISF.

Las instituciones deben mantener Fondos Propios Admisibles necesarios para respaldar el requerimiento de capital de solvencia, sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la base de inversión; así como, del capital mínimo pagado previstos en la LISF, con el propósito de contar con recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas y reducir posibles desequilibrios económicos financieros derivados de su operación.

Al 31 de diciembre de 2020 la Institución ha determinado los importes de Fondos Propios Admisibles susceptibles de cubrir el RCS de acuerdo a la Disposición 7.1.4. del Capítulo 7.1.

<u>Nivel</u>	<u>Capital</u>	<u>Activos</u>	<u>Fondos Propios Admisibles</u>
Nivel 1	\$ 105,061,349	\$ 44,554,588	\$ 44,554,588
Nivel 2	56,500,000	16,615,786	16,615,786
Nivel 3	(8,868,005)	4,294,433	(8,868,005)
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>\$ 152,693,344</b>	<b>\$ 65,464,807</b>	<b>\$ 52,302,369</b>

La Institución reportó al cierre del ejercicio 2020 un RCS de \$33,231,572, lo que representó una disminución del 35% respecto al mismo periodo del año anterior, analizado como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>Variación</u>	
			<u>Importe</u>	<u>%</u>
RCT Y FS	\$ 25,160,094	\$ 38,834,861	\$ (13,674,767)	(35%)
RCOC	340,694	686,081	(345,387)	(50%)
RCOP	7,730,784	11,934,215	(4,203,431)	(35%)
	<b>\$ 33,231,572</b>	<b>\$ 51,455,157</b>	<b>\$ (18,223,585)</b>	<b>(35%)</b>

Al cierre del 2020 los índices de cobertura reportados por la Institución muestran sobrantes, como se revela a continuación:



## Cobertura de requerimientos estatutarios

Requerimiento Estatutario	Sobrante (Faltante)		Índice de Cobertura	
	2020	2019	2020	2019
Reservas técnicas	\$ 28,465,786	\$ (6,693,803)	1.050	0.986
Requerimiento de Capital de Solvencia	19,070,797	(9,337,613)	1.570	0.820
Capital mínimo pagado	7,795,038	(68,454,115)	1.070	0.350

El 26 de febrero de 2021 la calificadora de Valores, “Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V.”, ratificó la calificación de la institución como **“Fortaleza Financiera en escala nacional de A-/M con perspectiva, “Estable”**.

## 2. Bases de formulación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, están sujetos a la aprobación de la Comisión, quien cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados y presentados conforme a las bases contables establecidas para Instituciones de Seguros emitidas por la Comisión en el Capítulo 22.1 “De los criterios, contables para la estimación de los activos y pasivos de las instituciones y sociedades mutualistas” y, en su caso, con las estipuladas en la LISF, las cuales difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), principalmente en la clasificación y presentación de algunos rubros de los estados financieros; como sigue:

- i. Por disposición de la Comisión, los efectos netos derivados de la valuación de inversiones, debe reconocerse en los resultados del ejercicio y en el capital contable según corresponda.
- ii. La Institución observa las NIF sobre temas no previstos en los criterios de contabilidad que emite la Comisión, siempre y cuando:
  - I. Estén vigentes con carácter definitivo.
  - II. No sean aplicables de manera anticipada.
  - III. No contravengan la filosofía y los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad para las Instituciones, y
  - IV. No exista pronunciamiento expreso por parte de la Comisión, entre otros, sobre aclaraciones a las normas particulares contenidas en la NIF que se emita, o bien, respecto a su no aplicabilidad.

En su objetivo de lograr una mayor convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera, el CINIF, promulgó nuevas NIF y mejoras a las NIF que entraron en vigor a partir del 1° de enero de 2020 y 2019, para todos los emisores de información

financiera en general; no obstante, de acuerdo a lo publicado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), en la “Circular Modificatoria 8/20 de la Única de Seguros y Fianzas”, se postergó la aplicación de algunas NIF para las Instituciones de Seguros y Fianzas para que entren en vigor a partir del 1° de enero de 2022, las cuales se mencionan a continuación:

Nuevas NIF vigentes a partir de 2022:

NIF B-17, Determinación del valor razonable

NIF C-3, Cuentas por cobrar

NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos

NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar

NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e Interés

NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes

NIF D-2, Costos por contratos con clientes

NIF D-5, Arrendamientos

### **3. Resumen de políticas contables significativas**

Las principales políticas contables de la Institución seguidas en la preparación de estos estados financieros y que han sido consistentes en los años 2020 y 2019, a menos que se especifique lo contrario, se resumen a continuación:

#### **a) Reconocimiento de los efectos de la inflación**

De acuerdo con la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, la Institución se encuentra en un entorno económico no inflacionario, ya que la inflación de los últimos 3 años en la economía mexicana ha sido inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1° de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos mexicanos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007, por lo que, los estados financieros que se acompañan fueron preparados sobre la base de costo histórico, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007 y por el efecto de los avalúos de los bienes inmuebles al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

La inflación acumulada de los últimos tres ejercicios al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 asciende a 10.81% y 14.43%, respectivamente.

#### **b) Inversiones**

La clasificación y valuación de los activos que componen el portafolio de inversiones de La Institución se hace de acuerdo a lo establecido dentro de la política de inversiones y con total

apego a la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y a la Circular Única de Seguros y Fianzas.

De acuerdo a lo anterior, al cierre del ejercicio 2020 la Institución cuenta con activos financieros clasificados como sigue:

- **Títulos de Deuda para financiar la operación**

Son aquellos que la Institución tiene en posición propia con la intención de cubrir siniestros y/o gastos de operación y, por lo tanto, negociarlos en el corto plazo en fechas anteriores a su vencimiento.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo y se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales y, en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Los efectos de valuación de instrumentos de deuda se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Por valuación de inversiones” como parte del “Resultado integral de financiamiento”. En la fecha de su enajenación, se reconocen en el resultado del ejercicio la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica al rubro de “Resultado Integral de Financiamiento por venta de inversiones” en el Estado de Resultados, en la fecha de la venta.

- **Títulos de Capital disponibles para su venta**

Son aquellos activos financieros en los que, desde el momento de invertir en ellos, la administración tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo, como en el caso de instrumentos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no solo mediante los rendimientos inherentes.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos con fines de negociación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado. El efecto por valuación a valor razonable se reconoce directamente en el capital contable en el rubro de “Superávit o déficit por valuación de valores”, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o transfieran de categoría. Al momento de su venta, los efectos reconocidos en el capital contable se reconocen en los resultados del período en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de "Superávit o déficit por valuación" en el capital contable.

### c) Inmuebles, mobiliario y equipo y depreciación

Los inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual es actualizado con base en avalúos practicados por instituciones de crédito con registro ante la CNSF. Los avalúos se deben practicar cuando menos cada año, de acuerdo al título 22 de la CUSF. Para efectos de reexpresión, se considera como cifra base el valor del último avalúo practicado.

En el caso de que la Institución, durante el entorno económico no inflacionario, hayan registrado superávit de inmuebles, determinado mediante la diferencia de la última reexpresión y los avalúos que se practiquen, el saldo que reporte la cuenta "Superávit por Valuación de Inmuebles", deberá considerarse en el ajuste que se determine para reconocer los efectos acumulados de la inflación que existió durante todos los periodos en los que se estuvo en un entorno no inflacionario.

El mobiliario y equipo, se expresan a su costo histórico.

El cálculo de la depreciación de los activos fijos se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos, aplicadas a los valores históricos y actualizados, como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>%</u>
Inmuebles	5
Equipo de transporte	25
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	30

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando estos se incurren, las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan.

### d) Deudor por prima

El deudor por prima representa saldos de primas de seguros con una antigüedad menor a 45 días de vencidas. De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, las primas con antigüedad superior a 45 días contados a partir del término convenido para su cobro, se cancelan contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas, el reaseguro cedido relativo y cualquier comisión relacionada con dicha emisión.

## **e) Reservas técnicas**

La constitución e inversión de las reservas técnicas se efectúa en los términos y proporciones que establece la LISF. La valuación de estas reservas a pesos del último estado financiero que se presenta, son dictaminados por un actuario independiente.

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y registro contable.

### **I. Reserva para riesgos en curso (determinación de la prima no devengada)**

Corresponde a la cantidad resultante que, de acuerdo a los criterios de la CNSF, debe tener la Institución para hacer frente a los riesgos asegurados en base a la vigencia de las pólizas (pólizas en vigor).

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva de riesgos en curso, se efectúa mediante la estimación de obligaciones que se realiza empleando los métodos actuariales registrados para tales efectos ante la Comisión y apegadas a los principios y lineamientos establecidos en las disposiciones vigentes.

La reserva de riesgos en curso tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración; así como, cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro.

La reserva de riesgos en curso incluye el monto de las primas emitidas por anticipado, entendiéndose que una prima ha sido emitida por anticipado cuando la emisión se realiza en una fecha anterior a la fecha de inicio de vigencia de la póliza a que corresponde dicha prima.

### **II. Reserva para obligaciones contractuales pendientes de cumplir por siniestros**

Esta reserva se constituye para hacer frente a las obligaciones derivadas de los siniestros ocurridos.

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones que se realiza empleando los métodos actuariales registrados para tales efectos ante la Comisión y apegadas a los principios y lineamientos establecidos en las disposiciones vigentes.

La reserva para obligaciones pendientes de cumplir tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro.

La constitución de esta reserva se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos con base a las sumas aseguradas en el ramo de vida y a las estimaciones que efectúa la Institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en los ramos de daños y

accidentes, y enfermedades. Simultáneamente se registra la recuperación correspondiente al reaseguro cedido.

### **III. Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados al siniestro**

Esta reserva es determinada con base en cálculos actuariales, considerando la experiencia de siniestralidad de la aseguradora, y deben ser registrados mensualmente. Dichas reservas incluyen los montos estimados a pagar por siniestros ocurridos, así como de los pagos complementarios correspondientes al siniestro en el ejercicio y en ejercicios anteriores, pero cuyo aviso se prevé que se reciba en fecha posterior al cierre del ejercicio.

### **IV. Reserva para dividendos sobre pólizas**

Se determina con base en un estudio actuarial que considera la utilidad originada por las pólizas de seguro contratadas en vida individual y grupo.

Las reservas técnicas mencionadas anteriormente son dictaminadas por actuarios independientes, quienes el 5 de marzo de 2021, emitieron su dictamen actuarial.

#### **f) Beneficios a los empleados**

Los beneficios otorgados por la Institución a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios definidos, son planes en los que la responsabilidad de la entidad termina hasta la liquidación de los beneficios y cuyos montos se determinan con base en una fórmula o un esquema establecido en el mismo plan de beneficios (beneficios por prima de antigüedad que recibirá un empleado a su retiro, pensiones, etc.), dependen de uno o más factores, tales como edad del empleado, años de servicio y compensación.

#### **g) Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras**

Las provisiones de pasivos por pensiones, primas de antigüedad, e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se reconocen como costos o gastos en los años en que los trabajadores prestan sus servicios correspondientes, de acuerdo con los estudios actuariales elaborados por expertos independientes, conforme a las bases establecidas por la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”.

Los pasivos y costos anuales relativos al Beneficio Definido (Plan de Pensiones y Prima de Antigüedad) son calculados por actuario independiente de conformidad con las bases definidas en los planes y utilizando el método de crédito unitario proyectado.

La prima de antigüedad consiste en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base en el último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por la ley.

#### **h) Ingresos por primas de seguros y reaseguros**

**Vida.-** Tratándose de estas operaciones, los compromisos deben valuarse conforme a la naturaleza de la obligación y al plazo de cobertura previsto en el contrato, es decir, considerando la temporalidad de la obligación establecida en el mismo.

**Accidentes y enfermedades y daños.-** Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, las cuales se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros correspondientes a las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la LISF se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se constituye la reserva a partir del mes en que se recupera la vigencia del seguro.

Los ingresos por derechos y recargos sobre pólizas con pagos fraccionados se reconocen en resultados del ejercicio al momento de su devengamiento.

#### **i) Ingresos por salvamento**

La regla contable para el sector asegurador, es reconocer como ingreso los resultados del valor estimado del bien recibido por un evento reclamado y al momento de realizar la venta, se dará de baja y se ajustará en el inventario de caso de ser necesario.

#### **j) Recargos sobre primas**

Estos ingresos corresponden a los intereses que se cargan a las pólizas por pagos fraccionados, considerando como ingresos del año la proporción cobrada y como ingresos diferidos la porción no cobrada al término del ejercicio. El resultado de este procedimiento se asemeja al devengamiento.

#### **k) Participación de utilidades en las operaciones de reaseguro**

La participación de utilidades correspondiente en las operaciones de reaseguro se registra en los resultados, una vez que se determina el resultado técnico de los mismos.

#### **l) Costo neto de adquisición**

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en los resultados en la fecha de emisión de las pólizas, o bien conjuntamente con la contabilización de las primas de reaseguro cedido. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran durante el periodo transcurrido del ejercicio.

Las NIF requieren que los ingresos, así como los costos que se identifiquen con éstos, se reconozcan en los resultados conforme se devengan.

**m) Participación de los trabajadores en las utilidades**

El importe causado de la Participación de los Trabajadores en la Utilidades (PTU) del ejercicio se registra como parte de los gastos de operación en el período en el que se causa. La PTU diferida, se determina de las diferencias entre los valores contables y fiscales, y sólo se reconoce cuando se presuma que provocarán un pasivo o beneficio, y no existan indicios de que esta situación vaya a cambiar, de tal manera que los pasivos o beneficios no se materialicen.

La PTU se calcula aplicando la tasa del 10% a la base del ISR, adicionando o disminuyendo otras partidas establecidas en la propia Ley.

**n) Impuesto sobre la renta diferido**

El Impuesto Sobre la Renta diferido se registra por el método de activos y pasivos con enfoque integral. Bajo este método se reconoce un impuesto diferido para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, así como por las pérdidas fiscales por amortizar y los créditos fiscales no usados. Los activos y pasivos por impuesto diferido se calculan utilizando las tasas establecidas en la Ley del (LISR) que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El impuesto diferido activo sólo se registra cuando existe una alta probabilidad de recuperación. Véase nota 17.

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado integral del periodo, es decir, como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

**o) Actualización del capital contable**

Todas las partidas del capital contable están integradas por su valor nominal y su correspondiente actualización, la cual fue determinada aplicando los factores derivados del INPC, a los valores en las fechas en que se hicieron las aportaciones y se generaron los resultados y actualizados por este método hasta el 31 de diciembre de 2007.

**p) Moneda de registro, funcional y de informe**

Debido a que preponderantemente la moneda de registro, la funcional y la de reporte es el peso mexicano, no se presentan efectos materiales en los resultados de la Institución derivados del proceso de conversión.



La Institución opera algunos contratos de seguros emitidos en dólares de los Estados Unidos de América que representan menos del 0.32% de su cartera total. Las diferencias de conversión y fluctuaciones cambiarias derivadas de dichos contratos; así como, aquellas operaciones que son total o parcialmente dispuestas o realizadas, son reconocidas en "Otros resultados integrales" en el estado de resultados.

**q) Deterioro de valor de recuperación de inmuebles, equipos y otros activos no circulantes**

La Institución evalúa periódicamente los valores actualizados de los inmuebles, equipo y otros activos no circulantes, con el objeto de determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que razonablemente se espera obtener como consecuencia de la utilización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, la Institución registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros a su valor actualizado o de realización, el menor.

La Institución evaluó los valores actualizados de sus activos de larga duración, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores excedan su valor de recuperación. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, con base en esta evaluación, no fue necesario reconocer ajustes por este concepto.

**r) Utilidad del ejercicio**

Se integra por la utilidad neta presentada en el estado de resultados, más otras partidas que representan una ganancia del periodo reflejada en el capital contable que no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

**4. Posición en moneda extranjera**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Institución tenía los siguientes activos y pasivos en dólares americanos:

	<b>Dólares americanos</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Activos monetarios	<b>2,257,390</b>	2,063,456
Pasivo a corto plazo	<b>(1,300,242)</b>	(1,615,991)
<b>Posición monetaria activa, neta</b>	<b>957,148</b>	447,465

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el tipo de cambio vigente, en pesos mexicanos, fue de \$19.9087 y \$18.8642, por dólar americano, respectivamente. Al 9 de marzo de 2021, fecha de emisión de estos estados financieros dictaminados, el tipo de cambio vigente, en pesos mexicanos, es de \$21.4177 por dólar americano.

## 5. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las inversiones en valores se analizan como sigue:

<u>Con Fines de Negociación</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Valores Gubernamentales</b>	\$ <b>187,587,725</b>	\$ 131,305,815
<b>Valuación Neta</b>		
a) títulos gubernamentales	<b>264,380</b>	193,020
<b>Subtotal</b>	<b>187,852,105</b>	131,498,835
<u>Disponibles para su venta</u>		
<b>Valores Empresas Privadas</b>		
<b>Tasa Conocida</b>		
a) sector financiero	<b>18,848,007</b>	11,515,659
<b>Valuación Neta</b>		
c) sector no financiero	<b>561,295</b>	561,295
<b>Subtotal</b>	<b>19,409,302</b>	12,076,954
<b>Total</b>	\$ <b>207,261,407</b>	\$ 143,575,789

Se detallan a continuación las inversiones individuales del 2020 y 2019 que representan más del 3% del valor del portafolio total:

<u>Emisora</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
CETES	\$ <b>86,637,726</b>	\$ 118,865,203
NAFIN	<b>68,448,134</b>	-
PEÑOLES (RT)	<b>10,602,171</b>	5,605,577
BANCOMEXT	<b>21,015,247</b>	30,563,562
UMS	<b>11,887,734</b>	
<b>Total</b>	\$ <b>198,591,012</b>	\$ 155,034,342

### Desempeño de las Inversiones

Al cierre del 2020 la Institución reportó un producto financiero de \$7,917,896, lo que representó una tasa de rendimiento anual promedio de 4.18%, es decir un decremento del 29.66% respecto de 2019, entre los principales factores de este decremento se encuentra el diferencial en las tasas de interés que en promedio fueron del 5.34% en 2020 contra 7.85% en 2019, lo que representó un decremento del 31.91%; así mismo, la base de inversión reportó un incremento del 38.67% respecto de 2019.

En el caso del pago de dividendos por la tenencia accionaria registraron un total de \$187,137 y \$415,736 durante 2020 y 2019, respectivamente.

En lo que respecta al tipo de cambio de dólares, en 2020, se presentó un incremento del 6.00% respecto al mismo periodo del 2019. 2020 fue un año marcado por niveles elevados de volatilidad e incertidumbre asociada a la paralización de actividades en el mundo por la pandemia, y las elecciones en EUA en noviembre pasado. El COVID-19 trajo consigo un impacto devastador tanto en países desarrollados como emergentes. Se trató de la peor recesión no vista desde la Segunda Guerra Mundial y muy probablemente fue la primera vez

desde 1870 que tantas economías experimentaran una disminución del producto per cápita. A raíz de la grave distorsión que hubo entre la oferta y demanda, se prevé que la actividad económica se haya contraído alrededor de 5% el año pasado orillando a los gobiernos y los bancos centrales a incorporar en el sistema abundantes medidas de liquidez para mitigar los efectos de esta crisis sanitaria.

Si bien la BMV logró ubicarse cerca de los 44,066 puntos al cierre del 2020, lo que representó una recuperación marginal del 1.2% respecto del 2019, dicho efecto no se ve reflejado en el portafolio institucional, principalmente por la mayor exposición al sector minero, cuyo desempeño aún no refleja el dinamismo esperado precios se vieron severamente castigados por el público inversionista.

Derivado de lo anterior, se reportó al cierre de 2020 una plusvalía acumulada de \$759,473 comparada contra el año anterior en donde se reportó una minusvalía de \$(5,221,883).

## 6. Cartera de crédito

La cartera de crédito se compone en un 39% de préstamos hipotecarios asignados a personas físicas y morales que tienen relación con la Institución, es decir, se considera a accionistas, consejeros, funcionarios, agentes y parientes de los mencionados; y un 59% por préstamos sobre pólizas que derivan de los seguros de vida individual donde, el asegurado tiene la opción de solicitar préstamos limitados a los valores en efectivo que genere la póliza.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integra de la siguiente manera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Préstamos sobre pólizas	\$ 2,338,663	\$ 3,377,535
Préstamos Hipotecarios	1,565,702	2,830,162
Deudor por intereses s/préstamos	<u>70,035</u>	<u>59,347</u>
<b>Total</b>	<b>3,974,400</b>	<b>\$ 6,267,044</b>
Estimación para castigos	<u>104,127</u>	<u>118,533</u>
Cartera de crédito (neto)	<b>\$ 3,870,273</b>	<b>\$ 6,148,511</b>

## 7. Disponibilidades

El saldo de disponibilidades de efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integra, principalmente, de los depósitos bancarios en cuentas de cheques, sujetos a riesgos poco importantes de cambios de valor. Se presenta a su valor nominal y las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado Integral de Financiamiento (RIF) del periodo.

	<u>2020</u>		<u>2019</u>
Caja	\$ 269,393	\$	269,393
Bancos	15,812,456		32,711,462
<b>Total</b>	<b>\$ 16,081,849</b>	<b>\$</b>	<b>32,980,855</b>

## 8. Deudor por prima

El saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integra de la siguiente manera:

	<u>2020</u>		<u>2019</u>
Accidentes y enfermedades	\$ 146,575,190	\$	67,788,145
Vida	13,002,635		8,095,517
Daños autos	36,561,701		42,438,239
Daños RC y otros	17,779,851		7,954,935
<b>Total</b>	<b>\$ 213,919,377</b>	<b>\$</b>	<b>126,276,836</b>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el importe total del Deudor por Prima representa el 20% y 15%, respectivamente, del total del Activo.

## 9. Otros deudores

Las otras cuentas por cobrar que integran el rubro de "Deudores", representan importes por servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Institución, analizados como sigue:

- a) El incremento en el rubro de otros deudores se debe principalmente a la venta del piso 13 del inmueble Torre Latinoamericana.

	<u>2020</u>		<u>2019</u>
Otros Deudores	\$ 32,834,738	\$	31,710,273
Depósitos en Garantía	5,137,769		3,598,659
I.V.A. pagado por aplicar	3,838,780		9,519,110
Préstamos al personal	130,638		205,497
<b>Total</b>	<b>\$ 41,941,925</b>	<b>\$</b>	<b>45,033,539</b>

La estimación para castigos se reconoce conforme a lo siguiente:

- I. Por las cuentas por cobrar a deudores cuyo vencimiento se pacte a un plazo mayor 90 días, se crea una estimación para castigos, que refleje el grado de cobrabilidad.

- II. Para las demás cuentas por cobrar, si el deudor no se encuentra identificado, se estima el total del adeudo a un plazo de 90 días posterior a su reconocimiento inicial, en el caso de los deudores identificados el plazo será de 60 días.

La estimación para castigos se reconoce en el estado de resultados, dentro del rubro de "Gastos administrativos y operativos".

## 10. Reaseguradores

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución con reaseguradoras de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos y para cubrirla contrata coberturas de exceso de pérdida, que cubre básicamente incendio y autos.

Los saldos a cargo o a favor de la Institución o del reasegurador se liquidan con base a los estados de cuenta.

Durante el ejercicio 2020 y 2019 la Institución realizó operaciones de reaseguro de las primas cedidas, que se reflejan en el estado de resultados como se muestra a continuación:

<u>Operaciones</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Vida	\$ 37,158,436	\$ 21,316,513
Incendio	607,183	620,477
Autos	162,854,000	146,333,120
Diversos	915,403	951,653
Responsabilidad civil	35,353,777	13,469,828
Accidentes y gastos médicos	176,932,677	99,024,543
	<u>\$ 413,821,476</u>	<u>\$ 281,716,134</u>

## 11. Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el mobiliario y equipo se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2020</u>			<u>2019</u>
	<u>Inversión</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Neto</u>	<u>Neto</u>
Equipo de oficina	\$ 9,619,396	\$ 8,951,985	\$ 667,411	\$ 717,349
Equipo de cómputo	10,604,202	9,627,871	976,331	696,737
Equipo de transporte	1,116,022	570,097	545,925	267,800
<b>Total</b>	<u>\$ 21,339,620</u>	<u>\$ 19,149,953</u>	<u>\$ 2,189,667</u>	<u>\$ 1,681,886</u>

## 12. Inmuebles

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los inmuebles se integran como sigue:

Inversión	2020			2019
	Inversión Histórica	Revaluación	Valor Revaluado	Valor Revaluado
Terreno	\$ 3,192,676	\$ 61,846,303	\$ 65,038,979	\$ 58,751,662
Construcción	16,873,382	126,836,276	143,709,658	146,310,003
<b>Subtotal</b>	<b>20,066,058</b>	<b>188,682,579</b>	<b>208,748,637</b>	205,061,665
Depreciación acumulada	7,020,795	37,427,842	44,448,637	41,418,854
<b>Total</b>	<b>\$ 13,045,263</b>	<b>\$ 151,254,737</b>	<b>\$ 164,300,000</b>	<b>\$ 163,642,811</b>

- Los terrenos y construcción; así como, su depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2020, están representados por los Pisos 8°, 10°, 11°, 12° de la Torre Latinoamericana, el inmueble de Gante y Pensador Mexicano en la Ciudad de México.
- En enero de 2020 la Compañía inició un proceso de regularización ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, derivado de la insuficiencia que mostraba al 31 de diciembre de 2019 en la Base de Inversión, Capital Mínimo Pagado y Margen de Solvencia por (\$6,693,803), (\$68,454,114) y (\$9,337,613), respectivamente. Como parte del proceso de regularización se consideró la capitalización del saldo parcial del superávit por la revaluación de inmuebles registrado hasta el 31 de diciembre de 2019. El programa de regularización concluyó en el mismo ejercicio y el importe capitalizado del superávit fue de \$59,924,526.
- Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Institución practicó avalúos sobre sus inmuebles, generando el registro de un superávit por valuación de inmuebles por la cantidad de \$3,687,178 y \$10,623,001, respectivamente. Este avalúo fue presentado a la Comisión para su conocimiento. El registro del superávit de 2019 por \$10,623,001 se muestra disminuido por \$27,377,510 derivado de la cancelación del superávit por la venta de los pisos 13° y 14°, resultando en un importe neto de (\$16,754,508).

## 13. Reservas técnicas

De acuerdo a las disposiciones legales, las instituciones de seguros deben mantener ciertos valores para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las reservas técnicas consolidadas se integran como sigue:

Descripción	2020	2019
<b>De Riesgo en Curso</b>		
Seguros de Vida	\$ 64,712,479	\$ 71,077,219
Seguros de Accidentes y Enfermedades	117,935,420	86,423,977
Seguros de Daños	92,573,373	99,490,188
<b>Subtotal</b>	<b>275,221,272</b>	<b>256,991,384</b>
<b>De Obligaciones Pendientes</b>		
Por Pólizas vencidas y Siniestros Ocurridos Pendientes de Pago	126,865,703	73,949,609
Por Siniestros Ocurridos y no reportados y gastos de ajustes asignados a los siniestros.	157,516,488	125,523,590
Por Fondos en Administración	9,338,029	10,042,905
Por Primas en Depósito	3,224,864	13,189,099
<b>Subtotal</b>	<b>296,945,084</b>	<b>222,705,203</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 572,166,356</b>	<b>\$ 479,696,587</b>

Al 31 de diciembre de 2020 la Institución presenta un excedente en la cobertura de reservas técnicas por \$28,465,786. Al 31 de diciembre de 2019 se muestra un faltante de (\$6,693,803). De acuerdo con el reporte (RR-7) presentado a la CNSF con cifras al 31 de diciembre de 2019, se informó un faltante de (\$3,241,778); sin embargo, en el oficio No. 06-C00-22100-04710-/2020 emitido por la CNSF, se especifica que el faltante no es por el importe antes mencionado sino por (\$6,693,803).

#### 14. Beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Institución tiene establecidos planes de retiro con beneficios definidos para sus empleados, los beneficios derivados de dichos planes se basan principalmente en los años de servicios cumplidos por el trabajador y remuneración a la fecha de retiro. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes; así como, también los correspondientes a las primas de antigüedad, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

El saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra como sigue:

	2020	2019
Obligación por Beneficios Definidos	\$ 23,899,711	\$ 24,726,151
Cargo a resultados en exceso a las aportaciones	11,477,167	5,506,473
ORI pendiente de reconocer	(3,989,929)	(5,984,893)
Otros	(7,487,238)	(3,786,900)
<b>Obligación por Beneficio Definido</b>	<b>\$ 23,899,711</b>	<b>\$ 20,460,831</b>

Los resultados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Obligación por Beneficios Definidos	\$ 23,899,711	\$ 24,726,151
Activos del plan	(22,518,944)	(18,152,544)
<b>Obligación Neta por Beneficio Definido</b>	<b>\$ 1,380,767</b>	<b>\$ 6,573,607</b>

El costo neto del periodo se integra como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Costo del servicio	\$ 423,174	\$ 510,987
Interés neto sobre el PNBD (o ANBD)	411,841	812,508
Reciclaje de remedaciones	(682,978)	165,935
<b>Costo neto del periodo</b>	<b>\$ 152,037</b>	<b>\$ 1,489,430</b>

Las tasas utilizadas en el estudio actuarial:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Tasa descuento	7.00%	7.25%
Tasa de incremento salarial	4.50%	4.50%
Incremento futuro de pensiones	7.00%	6.75%

## 15. Primas emitidas

El importe del valor nominal de primas emitidas por la Institución al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestra como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Vida	\$ 222,547,218	\$ 215,579,456
Accidentes y enfermedades	422,495,311	255,710,020
<b>Subtotal</b>	<b>645,042,529</b>	<b>471,289,476</b>
Daños:		
Responsabilidad civil	95,502,850	23,745,485
Autos	278,364,961	350,563,865
Incendio	809,914	822,456
Diversos	15,057,658	24,576,422
<b>Subtotal</b>	<b>389,735,383</b>	<b>399,708,228</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 1,034,777,912</b>	<b>\$ 870,997,704</b>



## 16. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más posibilidad de que ocurra que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. En el caso de provisiones a largo plazo, estas son descontadas a su valor presente y las modificaciones a las mismas por cambios en las tasas de descuento utilizadas, se reconoce en el RIF. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

## 17. Impuestos a la utilidad

a) La Institución está sujeta al pago del ISR.

La tasa corporativa del ISR para personas morales para los años 2020 y 2019 y subsecuentes es del 30%.

b) Al 31 de diciembre de 2020 la Institución obtuvo una utilidad fiscal por \$31,398,896 la cual se aplicó contra pérdidas fiscales de ejercicios anteriores; al 31 de diciembre de 2019 obtuvo una pérdida fiscal de \$42,387,780.

c) Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
ISR diferido	\$ <u>3,543,666</u>	\$ <u>(21,815,691)</u>

d) El Impuesto diferido activo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue por \$28,714,582 y \$32,258,248, respectivamente.

## 18. Capital Contable

a) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital social se integra como sigue:

	<u>Número de acciones</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Capital social nominal fijo	180,000,000	\$ 180,000,000	\$ 180,000,000
Capital social suscrito no pagado		(60,000,000)	(60,000,000)
Capitalización de superávit inmuebles		59,924,526	-
<b>Subtotal</b>		<u>179,924,526</u>	<u>180,000,000</u>
Efectos por inflación acumulada 2007.		74,463,176	74,463,176
<b>Total</b>	<u>180,000,000</u>	\$ <u>254,387,702</u>	\$ <u>194,463,176</u>

El capital social se integra por 180,000,000 de acciones ordinarias, nominativas con valor nominal de 1 peso, de las cuales 179,924,526 se encuentran íntegramente suscritas y pagadas.

En Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 12 de marzo de 2020 se aprobó la capitalización del superávit por revaluación de inmuebles de los pisos 8, 10 y 11 de la Torre Latinoamericana, que son propiedad de la Institución en un importe de \$59,924,526.

La Asamblea acordó que una vez determinada la capitalización en esa misma cantidad se aumente el capital social pagado y se entreguen a los Accionistas, acciones suscritas y pagadas en la proporción que les corresponda por las acciones de los que sean titulares hasta esta fecha.

Mediante Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 28 de abril de 2020 se aprobó un aumento de capital para quedar en \$240,000,000, dividido en el mismo número de acciones comunes con valor nominal de \$1 cada una. Dicho incremento se encuentra en proceso de autorización por parte de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Como parte del programa de regularización que inició en enero de 2020 ante la CNSF, derivado de la insuficiencia que mostraba al 31 de diciembre de 2019 en la Base de Inversión, Capital Mínimo Pagado y Margen de Solvencia, se realizaron aportaciones para aumentar el capital social, las cuales se efectuaron como a continuación se describen; no obstante, se está en espera de la aprobación por parte de la CNSF para su clasificación a la cuenta de capital social:

<u>Fecha de aportación</u>	<u>Accionista</u>	<u>Importe</u>
31-mar-20	Inmobiliaria Miralto, S. A. de C. V	\$ 12,000,000
15-abr-20	Miralto, S. A. de C. V	20,000,000
04-may-20	Inmobiliaria Miralto, S. A. de C. V	1,200,000
15-may-20	Inmobiliaria Miralto, S. A. de C. V	6,800,000
	<b>Total</b>	<b>\$ 40,000,000</b>

Los dividendos que se paguen de utilidades acumuladas que no hayan sido previamente gravadas con el ISR, causarán dicho impuesto a cargo de la Institución a la tasa vigente al momento del pago. El impuesto que se pague podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio y en los dos ejercicios siguientes.

Cuando los dividendos provengan de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Reinvertida (CUFINRE), la Institución causará el ISR que resulte de aplicar el monto de los dividendos provenientes de dicha cuenta la tasa del 5%, para las utilidades de los ejercicios 2000 y 2001. Para la utilidad fiscal neta reinvertida generada en 1999 la tasa será del 3%.

A partir del ejercicio de 2014 las personas físicas y los residentes en el extranjero están sujetos a una tasa adicional del 10% sobre los dividendos o utilidades distribuidas por las personas morales residentes en México; estas últimas, están obligadas a retener el ISR cuando distribuyan dichos dividendos o utilidades.

El ISR adicional sólo será aplicable a las utilidades generadas a partir del ejercicio de 2014 que sean distribuidas por la persona moral residente en México; para estos efectos, las disposiciones fiscales obligan a mantener la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013, e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir de 1° de enero de 2014.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, los saldos de la CUFIN se integran como sigue

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo de la CUFIN acumulada hasta el 31 de diciembre de 2013	\$ 123,595,155	\$ 119,820,800
Saldos de la CUFIN acumulada a partir de 2014	<u>125,546,077</u>	<u>95,108,630</u>
<b>Total</b>	<u>\$ 249,141,232</u>	<u>\$ 214,929,430</u>

- b) En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

## 19. Capital mínimo pagado

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que se les autorice, el cual es determinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Al 31 de diciembre de 2020 la Institución presenta un sobrante en el capital mínimo pagado por \$7,795,038. Al 31 de diciembre de 2019 muestra un faltante por (\$68,454,114).

En enero de 2020 la Compañía inició un proceso de regularización ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, derivado de la insuficiencia que muestra en la Base de Inversión, Capital Mínimo Pagado y Margen de Solvencia por (\$6,693,803), (\$68,454,114) y (\$9,337,613), respectivamente. El proceso de regularización consideró la capitalización del superávit por la revaluación de inmuebles registrado hasta el 31 de diciembre de 2019 y aportaciones de capital social. El programa de regularización concluyó en el mismo ejercicio.

## **20. Restricciones del capital**

### **- Reserva legal**

De acuerdo con las disposiciones de la LISF, de la utilidad neta del ejercicio debe separarse un mínimo de 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente al 75% del capital social pagado. Dicha reserva podrá capitalizarse, pero la Institución deberá reconstituirla a partir del ejercicio siguiente de acuerdo con el nuevo monto del capital pagado. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Institución, excepto en forma de dividendos en acciones.

La reserva legal al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es de \$5,142,384, en ambos años.

### **- Dividendos**

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones.

La LISF establece que la Institución que tenga faltantes de capital mínimo pagado o de Requerimiento de Capital de Solvencia (antes, requerimiento mínimo de capital) base de operaciones que exige esta ley, no podrá repartir dividendos.

Los dividendos decretados por la Asamblea de Accionistas no se podrán pagar antes de dar por concluida la revisión de los estados financieros por parte de la Comisión. Se considera por concluida la revisión, si dentro de los 180 días naturales siguientes a la presentación de los estados financieros, ésta no comunica observación al respecto.

## **21. Resultado integral**

El resultado integral está compuesto por la utilidad neta del ejercicio, los efectos del superávit por valuación de inmuebles y los efectos por la valuación de los instrumentos financieros disponibles para su venta, la cual se refleja en el capital contable y por aquellas partidas que por disposición específica sean requeridos reflejar en el capital contable y que no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. La utilidad o pérdida integral de 2020 y 2019 se expresa en pesos históricos.

## **22. Costo de adquisición**

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran conforme se devengan.

Las comisiones o cualquier otra erogación por la colocación de productos de seguros, se reconocen al momento en que se celebran los contratos de seguros que les dan origen, así como las comisiones por concepto de primas cedidas en reaseguro.

### **23. Diferencias cambiarias**

Las transacciones y los activos y pasivos en monedas extranjeras se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando los tipos de cambio FIX publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el día hábil posterior a la fecha de la transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda.

Las diferencias generadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del RIF.

### **24. Requerimiento de capital de solvencia**

El requerimiento de capital de solvencia fortalece el patrimonio y desarrollo de las Instituciones, de acuerdo al volumen de operaciones y responsabilidades asumidas, con el fin de preservar la viabilidad financiera de las Instituciones de Seguros y consolidar su estabilidad y seguridad patrimonial. El Requerimiento de Capital de Solvencia de la Institución al 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue determinado con apego a las disposiciones establecidas por la Comisión y ascendió a \$33,231,572 y \$51,455,157, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía muestra un excedente en el margen de solvencia de \$19,070,797. Al 31 de diciembre de 2019 presenta un faltante de (\$9,337,613).

### **25. Superávit por valuación de inversiones**

De acuerdo a lo estableció por la Comisión, las inversiones realizadas por la Institución en mercado de dinero de instrumentos de deuda, en empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y en empresas que no cotizan, se deben registrar a su valor de adquisición y su valuación se realiza mensualmente, en los dos primeros casos, mediante el proveedor de precios, y en el caso de las acciones que no cotizan en bolsa, se realiza anualmente con base en los estados financieros dictaminados del ejercicio inmediato anterior de cada una de las empresas; esta valuación se registra en los resultados del ejercicio. Asimismo, se debe de registrar un pasivo diferido correspondiente al ISR y PTU.

La valuación de la cartera accionaria reportó un superávit de \$759,473 al 31 de diciembre de 2020 y un déficit de (\$5,227,627) al 31 de diciembre de 2019, respectivamente, cuyos efectos se registraron como parte del capital contable al estar calificada como disponible para su venta.

### **26. Cuentas de registro**

Los conceptos e importes que integran las cuentas de registro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se indican a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>De capital</b>		
Capital de aportación actualizado	\$ 59,477,400	\$ 47,524,488
Superávit por valuación de inmueble capitalizado	79,709,601	19,785,075
<b>De registro fiscal</b>		
Activo por depreciar	101,450,687	128,771,581
Gastos amortizables	3,614,900	4,132,910
Conceptos no específicos	40,797,973	8,141,493
	<u>\$ 285,050,561</u>	<u>\$ 208,355,547</u>

## 27. Contingencias y compromisos

- a) La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- b) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se pudiera tener una contingencia por diferencias en contribuciones que pretendieran cobrar las autoridades fiscales como resultado de las eventuales revisiones a la Institución, si los criterios de interpretación de las disposiciones legales aplicadas por ésta, difieren de los de dichas autoridades.
- c) Por las operaciones con partes relacionadas residentes en México y en el extranjero, podrían surgir diferencias de impuestos, si la autoridad fiscal al revisar dichas operaciones considera que los precios y montos utilizados por la Institución no son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes en operaciones comparables con fuente independiente residente en territorio nacional.

## 28. Hechos posteriores

No existieron hechos posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros, los cuales pudieran impactar de manera importante las cifras presentadas en éstos.

## 29. Normatividad de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

La Comisión emitió modificaciones a las disposiciones referentes al Informe de Notas de Revelación a los Estados Financieros, dichas notas son requeridas a los 90 días posteriores al cierre del ejercicio en el RR7-EFIA2; así como, el reporte de solvencia y condición financiera (RSCF).

### **30. Nuevos pronunciamientos contables**

Para continuar con el objetivo de avanzar hacia una mayor convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera, el CINIF promulgó nuevas NIF que entran en vigor a partir del 1° de enero de 2021, las cuales se mencionan a continuación:

Nuevas NIF vigentes a partir de 2021:

- NIF C-17 “Propiedades de inversión”.
- NIF C-22 “Criptomonedas”.

### **31. Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, fueron autorizados para su emisión por el Director General, la Directora de Finanzas, Técnico Actuarial y Recursos Materiales y el Auditor Interno de la Institución el día 9 de marzo de 2021, los cuales serán sometidos a consideración del Consejo de Administración y, en su caso; a la aprobación de la Asamblea de Accionistas. Estos órganos tienen la facultad de modificar los estados financieros adjuntos.

**Estas notas son parte integrante de los estados financieros.**

**Miguel Amerlinck Corsi**  
Director General

**Carlos Antonio Gil Palancares**  
Auditor Interno

**Brenda Sánchez Ayala**  
Directora de Finanzas, Técnico Actuarial  
y Recursos Materiales

**La Latinoamericana Seguros, S.A.**

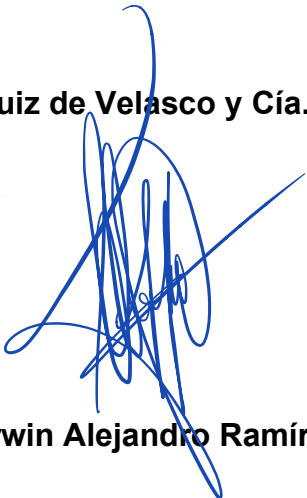
**Comentarios que, en su caso, el auditor externo independiente haya realizado respecto de aquellas irregularidades observadas a la Institución y que, de no haberse corregido por ésta, hubieran causado salvedades al dictamen.**

**Anexo "VII"**

---

Por el ejercicio de 2020 no existieron irregularidades observadas a la Institución, que de no haberse corregido hubieran causado salvedades al dictamen.

**Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.**



**C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca  
Socio**

**Ciudad de México, a 9 de marzo de 2021.**



**La Latinoamericana Seguros, S.A.**

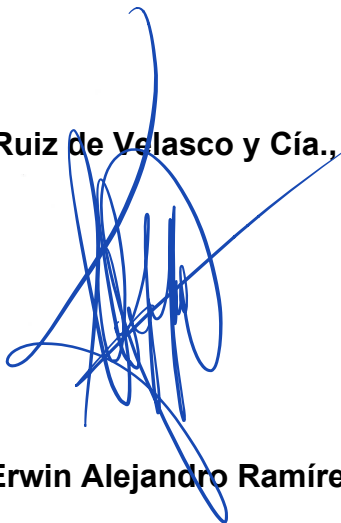
**Descripción de las variaciones existentes entre las cifras de los estados financieros básicos anuales formulados al cierre del ejercicio de que se trate, entregados a la Comisión, y las correspondientes a las cifras dictaminadas por el auditor externo independiente, incluyendo una explicación de las variaciones que se presentaron**

**Anexo "VIII"**

---

No se presentaron variaciones entre las cifras originalmente reportadas de los estados financieros básicos anuales formulados al cierre del ejercicio 2020, entregados a la Comisión, y las correspondientes a las cifras dictaminadas.

**Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.**



**C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca  
Socio**

**Ciudad de México, a 9 de marzo de 2021.**